

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL
LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel
The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.

INTERNATIONAL HOTEL
Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

Güimar

The Buen Retiro—Good Retreat—offers a Home for a limited number of invalids. For further particulars apply to the Res. Med. Superintendent Ernest Otto, M. D. Salamanca, St. Cruz de Tenerife.

THE AGUERE
LAGUNA

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.

Península española . . . semestre. 13 id.

Antillas y Extranjero . . . un año. . . 25 id.

Filipinas . . . un año. . . 32 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo

8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (767.07), Termómetro a la sombra (20.00), Viento (S. S. O.), Fuerza del viento (2.5), Cielo (parte cubierta 9 décimas), Temperatura máxima de ayer (20.00), Id. mínima de anoche (13.05), Estado del mar (Llano).

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location/Type and Rate. Includes España (8 div a 0.20 p. g. P.), Londres (8 div. a 00.00), París (8 div. a 00.00), Oro (17.00 a 18.00 p. g. premio), Descuento (En el Banco, a 5 p. g. anual).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el comandante del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. José de Rojas y Aguilar.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Francisco López Quiutana.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la

Sección Religiosa

Enero, 8
Santo de hoy.—San Luciano

Santo de mañana.—San Julián

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1266. Nace en Vespignano (cerca de Florencia) Giotto, celebre pintor, arquitecto y escultor italiano.
1537. Horrible erupción del Etna, que arrasó todos los valles cercanos.
1745. Nace Juan Esteban Montgolfier, inventor de los globos aerostáticos.
1810. Nace Schumann, músico alemán.
1815. Batalla de Nueva Orleans.
1864. Nace el príncipe Alberto Víctor de Inglaterra.

Registro Civil

Enero, 5, 6 y 7
NACIMIENTOS
Angela Prisca de los Reyes Sosa.
Manuel de los Reyes Hernández y Rodríguez.
Demetrio Valladares y Rodríguez.
Estanislao Tendaro González.

DEFUNCIONES
Adoración Mayato, natural de esta ciudad, 21 años, Santa Rosalía, 30.—Fiebre tifoidea.
Lucas Santana y González, natural de la Laguna, 20 días, Humo, 45.—Tétano infantil.

Candelaria González y Navarro, natural de Agaete, 34 años, soltera, Hospital civil.—Quemaduras extensas.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Comercial

Nueva York, 22 Diciembre de 1893.
(De nuestro Corresponsal)
Mercado de Cafés

La noticia de la disposición de nuestro mercado sufrió durante la semana numerosas variaciones. En el viejo continente se esforzaron por provocar movimientos ascensionales, y cuando la especulación aquí estaba dispuesto a seguirles se encontró con que el mercado se había desilusionado. Hubo momento en que los compradores de mercancía disponible en plaza, permanecieron inactivos, además que la proximidad de las fiestas ha contribuido a que los comerciantes guardaran una prudente reserva.

Los alcistas deducen de la actual posición estadística del Brasil, que dentro de poco tiempo los precios subirán.

De todos modos, los arribos a los puertos brasileños, durante la actual semana ascenden a 2.436.000 sacos, y los stocks no son más que de 349.000 sacos.

Sin embargo, no hay que perder de vista, que la revolución ha empeorado los arribos.

A pesar de esto, los stocks del mundo, hacia el 1.º del corriente no habían disminuido, y si al terminar la guerra civil, los arribos son más importantes, hecho que no debe ponerse en duda, la posición estadística general no resultará favorable a los alcistas.

Transacciones en el período, 67.000 sacos; 10.000 más que las de la semana anterior.

Precios de cierre a término:
Diciembre 17'30, enero 16'90, febrero 16'60, marzo 16'25, abril, 15'90 mayo 15'70.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 4
La presidió el Sr. Pulido y concurrieron los vocales Sres. Delgado, Cabrera, García, Velázquez, y Rodríguez Pérez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:
Aprobar el expediente instruido por el ayuntamiento de Las Palmas para justificar la excepción física del mozo Othon Calvo y García.

Apercibir al ayuntamiento de Agaete con el máximo de multa si no cumple a vuelta de correo los servicios de reemplazos que se le reclamaron el 13 de Octubre último.

Amonestar al ayuntamiento de Las Palmas para que cumpla los servicios de reemplazos que se le pidieron el 11 de Noviembre.

Participar a la Alcaldía de Casillas del Angel lo que propone el negociado en el expediente sobre examen de las cuentas de 1887 a 88.

Declarar reclutas en depósito a Norberto Alvarez González, mozo de la Guancha.
Dejar para resolver en la sesión próxima el expediente sobre reclamación contra las elecciones municipales del Rosario.

Se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 5—6 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Siguen los temporales.

En Madrid está nevando copiosamente.

Los servicios de trenes y telégrafos se están haciendo con mucho retraso.

No hay ninguna nueva noticia importante de Melilla.

Segue mejorando el señor Sagasta.

Fabra.

Madrid, 5—9'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido nombrado Gobernador del Banco español de la isla de Cuba el Senador D. Jovino García Tuñón y del de Puerto Rico el Sr. García Alonso.

Mejoran los fondos públicos y los cambios.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior, a 67'25.

Id. id. exterior, a 77'65.

Id. amortizable, a 76'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 107'60.

Acciones del Banco de España, no se cotizaron.

CAMBIOS

Londres, vista, 30'78 por £.

París, id., a 22'25 p8 P.

Almodóbar.

Madrid, 5—10'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Del presidio de Melilla se fugaron dos penados, internándose en el campo moro.

En uno de los Consejos de ministros que se celebran en la semana próxima se fijará el día en que ha de efectuarse la reapertura de las Cortes.

Se da por seguro que mañana quedarán redactadas las instrucciones que han de enviarse al Gene-

El Vizconde continuó:
—Permitidme, entre tanto, explicaros mi conducta, y luego estaré a vuestras órdenes, cualquiera que sea la satisfacción que juzgueis conveniente exigir de mí.
—¿Deseais darme explicaciones, señor Vizconde?
—Sí, señor Conde.
—Vuestra conducta, sin embargo, me parece suficiente clara, . . . acaso vos la juzgueis de otro modo, en fin ¡seal! . . . Explicaos, pues, señor Villedieu; os escucho, no solo con atención, sino con verdadera curiosidad, os lo aseguro.
Las palabras que preceden fueron pronunciadas como todo lo que hasta entonces había dicho el señor de Vezay, con exquisita urbanidad.
—Vos me haceis el honor de llamarme vuestro amigo. . . murmuró no sin embarazo el de Villedieu.
—Es verdad, —respondió el Conde.
Y después de un corto silencio añadió:
—Sí, os llamaba mi amigo, y creo que este título debía tener algún valor a vuestros ojos, pues no lo prodigo mucho.
El Vizconde prosiguió, no ciertamente sin que aumentaran en él la excitación y el embarazo.
—Yo he sido recibido en vuestra casa con benevolencia. . .
—Mejor que con benevolencia, señor. . . con afecto, —le interrumpió el Conde.
El señor de Villedieu continuó:
—Yo veía cada día a la señora Condesa de Vezay. . . y admitido en la peligrosa intimidad de una joven tan seductora, no fui dueño de mi razón. . . y concebí por ella una pasión insensata.

so y agitado de aquella cámara siempre pura, dejando a vuestra esposa tranquila en su sueño, que deben velar los ángeles que acaban de protegerla, y que deben sonreír sus ensueños.
El señor de Villedieu había terminado y calló.
El Conde de Vezay esperó durante algunos segundos.
Luego, viendo que su adversario guardaba absoluto silencio, interrogó:
—¿Es eso todo?
—Sí, señor Conde, —respondió el de Villedieu —sí, eso es.
—¿No tenéis más que añadir?
—Ni una palabra.
—¿Ni nada que variar en vuestra narración?
—Nada.
—Así, que ¿vos sólo sois el culpable?
—Sí.
—¿Luego la condesa, mi esposa, —y el señor de Vezay acentuó mucho esta palabra.— luego mi esposa ignora vuestro amor?
—Lo ignora.
—¿Y por tanto, no comparte con vos esa pasión que tampoco le ha sido revelada?
—Así es, señor.
—Por consiguiente, ¿ignora ella también que os habéis introducido esta noche en su habitación durante su sueño?
—¿Cómo no ha de ignorarlo, cuando no se ha despertado?
—Entonces, ¿nada ha pasado entre la Condesa y vos, que deba trocar mi amor por ella en odio y desprecio?
—¡La señora Condesa es una santa! sí, es digna de adoración y respeto. . .

mano derecha apretó convulsivamente las empuñaduras de las espadas.
El vizconde Armando prosiguió:
—Semejantes proyectos inspirados por el diablo mismo, no son de aquellos cuya ejecución se difiere. Aquella fatal borrachera me dominaba ¡por completo, y provisto de una escala de cuerda, monté a caballo y he venido, a pesar de la tormenta. . . a pesar de esas voces del cielo y de la tierra que me gritaban que yo marchaba a un crimen, que corría a mi perdición. . . y cuyo lenguaje no ha querido comprender mi espíritu conturbado y ciego. Yo sabía la parte del castillo en que están las habitaciones de la Condesa. . . he lanzado la cuerda sobre la balaustrada del balcón. . . ¡Ah! El espíritu del mal me guiaba todavía. . . He penetrado como un miserable, como un cobarde, como un ladrón, en la cámara donde dormía vuestra esposa. . .
Una terrible contracción nerviosa, cambió por un momento la expresión del semblante del señor de Vezay.
Sin embargo, no interrumpió al narrador, que continuó diciendo:
—Ya tocaba al objeto de mis impuros deseos, señor Conde. . . mi vieja acción se iba a realizar. . . por fortuna Dios tuvo piedad de mí. Me pareció que tupida banda caía de mis ojos, y mi ceguera moral cesó como por encanto. Tuve miedo de la acción que había ya cometido, que me pareció intencional, y retrocedí ante el crimen que meditaba. . . Respeté el casto sueño de aquella que poco antes había resuelto hacer mi víctima, di gracias desde el fondo de mi corazón a ese Dios que me hizo retroceder a tiempo, y salí silencio.

ral Martínez Campos para el desempeño de su misión ante el Sultán de Marruecos.

Almodóbar.

Madrid, 6—12 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se generalizan los temporales.

Algunos trenes se hallan detenidos por las nieves.

Los temporales han imposibilitado también en Melilla la prosecución de los trabajos en los fuertes.

Con motivo de la festividad del día hay hoy recepción en palacio.

Fabra.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

EDICTOS

Don Anselmo de Miranda y Vázquez Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que la lista de los electores que tienen derecho a tomar parte en la elección de compromisarios para Senadores se halla expuesta al público en las puertas de este municipio en cumplimiento de lo que ordena el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Enero de 1894.—A. de Miranda.

Don Anselmo de Miranda y Vázquez Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que de conformidad con lo que previene el párrafo segundo del artículo veinte de la vigente ley municipal, el Ayuntamiento recibirá durante los quince primeros días del presente mes las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciese contra la rectificación del empadronamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Enero de 1894.—A. de Miranda.

CRÓNICA

En el año último entraron en el puerto de esta Capital 1726 buques de todas clases, con 2.100.101 toneladas, 53.492 tripulantes y 49.660 pasajeros.

Clasificación de estos buques por el motor:

Buques de vapor	
Españoles	274 con 252,339 tons.
Extranjeros	712 » 1.738.670 »
Total.	986 » 1.991,009 »

Buques de vela	
Españoles	711 con 98,907 tons.
Extranjeros	29 » 10,185 »
Total.	740 » 109,092 »

RESUMEN	
De vapor	986 con 1.991,009 tons.
De vela	740 » 109,092 »
Total.	1726 » 2.100,101 »

Clasificación por banderas	
Españoles	986
Ingléses	361
Alemanes	177
Franceses	157
Italianos	17
Portugueses	8
Noruegos	7
Norteamericanos	5
Holandeses	2
Chilenos	2
Argentino	1
Austríaco	1
Mejicano	1
Ruso	1
Total.	1726

Clasificación por la procedencia	
De Europa e Islas	1273
De América	206
De Africa	190
De Oceanía	57
Total.	1726

De estos 1726 buques, eran de guerra, 16, a saber: 7 españoles con 6638 toneladas y 28 cañones. 9 extranjeros con 36163 toneladas y 120 cañones.

Los días 6 y 7 entró en nuestro puerto, procedente de Canaria, el vapor español *Pérez Galdós*. Dejó pasajeros y correspondencia, descargó mercancías y salió para el punto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Ayer tarde llegó, de Cardiff, el vapor inglés *Pendarves*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª.

Procedente de Nueva Zelandia entró esta mañana el vapor inglés *Thermopile*. Carga frutos; se provee de carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª.

Por las dificultades con que ahora pudiera aún tropezar en sus escalas posteriores, a causa de no haber sido todavía declarado limpio nuestro puerto, hasta el 9 de Febrero no empezarán a tocar aquí los vapores italianos de la compañía *La Veloce*.

El *Te Deum*, cantado ayer en la Catedral de la Laguna por la completa terminación del cólera en la isla, nos dicen que fué un acto solemnisimo, al cual asistieron los Sres. Gobernador civil, Capitán General, General Segundo Cabo, presidente de la Diputación, Vice-presidente de la Comisión provincial y varios diputados, el Excmo. Ayuntamiento de la

ciudad, Comisiones del Instituto, Seminario, Escuela Normal, Sociedad Económica, varios jefes y oficiales del Ejército y otras muchas personas y representaciones y una gran concurrencia de público.

El espacioso templo, lucía sus muchas y ricas alhajas y sus magníficos ornamentos. Se cantó el *Te Deum* a grande orquesta, oficiando de pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, que después de terminada la ceremonia ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un conceptuoso y sentido discurso apropiado a las circunstancias.

Favorecida por un día espléndido salió inmediatamente la procesión, que nos aseguran que ha sido una de las más suntuosas que se han visto allí, donde estos actos revisten siempre gran ostentación. Una concurrencia enorme llenaba las anchas calles del tránsito, que se hallaban engalanadas con arcos, mástiles y banderolas, luciendo los edificios vistosas colgaduras.

Por la tarde el Ayuntamiento obsequió con una comida en el Hotel Agüere, a las autoridades y demás personas invitadas.

Anoche obsequió el Sr. Gobernador civil con otro banquete, en el «Hotel Internacional», al Excmo. Sr. Capitán general y otras autoridades, corporaciones y empleados públicos, entre los que hemos oído citar a varios diputados provinciales, Juez de primera instancia y municipal, los médicos de la localidad, Secretarios de la Diputación, Ayuntamiento, Junta de Instrucción pública y otros que no recordamos.

La comida estuvo perfectamente servida.

El menú fue el siguiente:

Hors d'Oeuvres	
Vins	Caviare Sur Croutons. Olive Farcie.
Sauterne.	
Potage	
Jerez.	Consommé Imperial.
Poisson	
Niersteiner.	Escalopes de sama a la Cardinale.
Entrées	
St. Julien	Tournedos a la Jardiniere. Roularde de Veau aux Champignons.
Roti	
Carte-Blanche.	Dindonneau et Jambon Bonilli.
Salade	
Liqueurs.	Entremets. Soufflés a la Vanille. Gelée au Vin.
Dessert	
Coñac.	Café.

Desde el día 1.º del corriente, los plátanos de estas islas pagan a su entrada en Francia, 18 francos cada 100 kilos.

Se conoce que tenemos en Francia quien proteja los intereses de estas islas.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase del Gobierno civil de esta provincia, D. Germán Hernández Herrero.

Copiamos de nuestro colega *La Opinión*:

Es en extremo censurable y escandaloso lo que está pasando con la carga que para esta Capital dejan en Las Palmas los vapores que han suspendido temporalmente su escala a causa de la epidemia y que es conducida aquí en el vapor *Pérez Galdós*.

Se nos asegura que hay barril de cerveza que ha llegado con solo 7 botellas, caja de vino de la que falta más de la mitad del contenido y fardo de géneros al que después de extraer una gran parte de las piezas, han rellenado el hueco con ropas de los trabajadores del carbón, llegando en el más deplorable estado casi toda la carga y con averías de la mayor consideración.

Y ya que nos ocupamos de esto diremos que una gran parte del donativo en especias que se recibió de Arceife para las cocinas económicas, llegó completamente inutilizado, a causa de la demora que sufrió en Las Palmas y por el poco cuidado con que sin duda fué tratado en la traviesa.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre estos incalificables abusos, que no se conciben sin un abandono completo de parte de los armadores y agentes de los buques conductores de dicha carga.

No solo eso, sino algo más hemos oído nosotros. Aquí se han recibido pipas de espíritu de las que gran parte de éste ha sido extraído y reemplazado con agua salada; muchas cargas han llegado incompletas o despedazadas y en fin... la mar.

Nuestro querido amigo y correspondiente en Londres, D. Ramón Ascaño, ha enviado, por conducto de su hermano político D. Carlos Baker, para las atenciones de Beneficencia de esta Capital 566 pesetas 52 céntimos, producto de una suscripción por él iniciada entre varias personas de su amistad, cuya lista publicamos en otro lugar de este mismo número y en la que figuran, entre otras, los Sres. Knowels and Foster, en cuya casa está colocado nuestro amigo, el Sr. Cónsul General de España y el Sr. Cornelius Thompson, jefe de la Compañía *The Aberdeen White Star Line* cuyos hermosos buques, hacen escalas frecuentes en este puerto.

A todos enviamos el testimonio de nuestra gratitud.

Satisfecha debió quedar de su beneficio la Srta. Navarro, pues aunque la entrada no fué tan numerosa como era de desear, en cambio fué ella obsequiada con muchos regalos, flores, palomas y versos.

La obra puesta en escena, *El domo azul*, obtuvo un buen desempeño en conjunto, y algunos números fueron aplaudidos.

Mejor éxito que en las anteriores representaciones alcanzó antenoche *El rey que robó*, en la que todos los artistas trabajaron con empeño, logrando que se les aplaudiera con justicia en varios números de música y haciendo reír en algunas escenas recitadas. Cuando se trate, sin embargo, de libros tan ingeniosos y llenos de chistes como éste, les aconsejamos que no pongan nada de su cosecha, pues ciertas adiciones suelen ser contraproducentes.

La función de anoche habrá convencido a la Empresa de que no debe desatender las indicaciones que se le hacen por su propio bien.

Puso por novena ó décima vez *El duo de la Africana*, por quinta ó sexta *Certamen Nacional* y *La fuente de los milagros*, también repetida, y sin embargo tuvo un lleno, acaso el mayor de la temporada, mientras la gente huye del teatro cuando se obstina en anunciar obras antiguas y del género *grande*, como dicen entre bastidores. Y eso que las obras ya representadas no las repasan y con frecuencia flaquean por la distracción ó poca memoria de algunos artistas. Eso pasó anoche, sobre todo en *Certamen Nacional*.

Para mañana se anuncia otro variado espectáculo: *Los baturros*, *El monaguillo* y *Los aparecidos*. Tres obras que esperamos han de dar otra buena entrada.

Han sido elegidos Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva del *Casino*, los Sres. D. Elicio Cambreleng y D. Alfredo Chulian, respectivamente.

Ayer, domingo, distribuímos a nuestros apreciables suscriptores los números 138 y 139 de la interesante revista ilustrada BLANCO Y NEGRO, correspondientes a los días 23 y 30 de Diciembre último.

La Junta Directiva de la Sociedad de trabajadores *La Bienhechora*, para el corriente año, ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, D. Gumersindo Lacerda.
- Vicepresidentes, D. Andrés Torres y D. Anselmo J. Benítez.
- Contador, D. Roque Núñez.
- Tesorero, D. Sebastián Suárez.
- Secretario, D. Juan de la Cruz.
- Vicesecretario, D. Matias S. Molowny.

Vocales, D. Dionisio Morales, Don Agustín Barbuzano, D. Pedro Acosta, D. Felipe González, D. Félix S. Molowny, D. Antonio Santiago, Don Francisco González Aguiar y D. Miguel del Pino.

Hoy han comenzado de nuevo las clases en el establecimiento de Segunda Enseñanza de esta Capital, suspendidas durante la pasada epidemia.

También ha concluido la forzada clausura del colegio de Señoritas que dirige la ilustrada profesora señorita D.ª Emelina Robaina, establecido en la calle del Castillo número 88, cuyo magnífico material de enseñanza ha sido completado.

En la capilla del Hospital provincial se cantó esta mañana el *Te-Deum*, asistiendo al acto las autoridades y un reducido número de invitados con carácter oficial, que fueron luego obsequiados con un almuerzo, en el mismo establecimiento, por el Presidente de la Diputación provincial Sr. Febles.

Se ha dispuesto de R. O. que los comisionados de ventas no se ausenten de la capital de sus respectivas provincias sin autorización de los Delegados de Hacienda.

El *Círculo de Irtarte* del Puerto de

—¡Esta narración me interesa vivamente y tal confesión me agrada!—exclamó el Conde con extraña sonrisa.—Continuad, señor, os lo ruego, continuad.

—Yo debiera haberme alejado, debiera haber huido lejos de aquí, debiera haberme desterrado al fin del mundo...

El honor y la lealtad así me lo mandaban imperiosamente... pero no tuve valor.

Durante largo tiempo guardé en lo más recóndito de mi alma ese amor sin esperanza...

—¡Sin esperanza!—murmuró irónicamente el Conde.—¡Sin esperanza!

—¡Sí ciertamente,—replicó el de Villedieu—¿acaso lo dudáis?

—Pues, un poco, no debo negarlo.

—¡Eh! ¿Cómo hubiera yo osado hacer el amor furtivamente a la esposa casta y santa que lleva vuestro nombre?... ¿Cómo habla de tener audacia tan impía? Habíame jurado a mí mismo que este amor fatal quedara por siempre sepultado en mi pecho... y he tenido la fuerza suficiente para conseguirlo.

—¡Ah! Verdaderamente!—exclamó el Conde.

—Pero ayer—prosiguió el vizconde, sin haber oído, al parecer, aquella interrupción,—ayer, día nefasto, un mal genio, un demonio que quería perderme, vino a agitar mi alma, a embotar mis sentidos y a ofuscar mi razón... Olvidé mi juramento... me volví loco... loco sí, puesto que no rechacé horrorizado la infame tentación que me cegó... y no pude desear el maldito pensamiento de obtener por la fuerza y la violencia lo que no osé pedir a la seducción...

El señor de Vezay sonrió otra vez, y con su

El señor de Vezay se inclinó, y hubo un momento de silencio.

—Este silencio fué interrumpido por el señor de Vezay que preguntó.

—Señor de Villedieu, ¿todo lo que acabáis de decirme, es verdad?

—Os lo aseguro.

—¿Lo juráis?

—Os lo juro.

—¿Por vuestro honor de caballero?

—Por mi honor de caballero.

—¿Por vuestra fé de cristiano?

—Por mi fé de cristiano.

—¿Por el honor de vuestra madre?

El señor de Villedieu vaciló antes de responder, pero duró poco su vacilación, y contestó con tono resuelto y segura frase:

—Os lo juro, señor Conde, por el honor de mi madre.

Por tercera vez una extraña sonrisa se dibujó en los labios lividos del Conde de Vezay, que hubo de replicar con acento tranquilo aunque amargo:

—Señor Armando de Villedieu; pues yo os contesto con el más profundo respeto, que vuestro honor de caballero, vuestra fé de cristiano, y el honor de vuestra madre me parecen muy comprometidos en esta ocasión.

—¡Comprometidos, señor!—exclamó el Vizconde—¿comprometidos decís?

—Por Dios que sí.

—¿Y por qué?

—¿Por qué? Porque acabáis de realizar una triple falsedad por un triple juramento... ¡Por que habéis mentado tres veces!

por esta puerta; había, pues, noventa y nueve probabilidades contra una de que sería por esta misma puerta por donde salirais.

Por esto es, señor Vizconde, por lo que estoy aquí.

Y después de haber hablado así el señor de Vezay se inclinó ante Villedieu.

Este no era ciertamente ni tonto ni cobarde.

El estupor, según hemos visto, había paralizado en los primeros momentos sus facultades morales, pero mientras el señor de Vezay le dirigía la palabra, se repuso y comprendió todo el odio y la cólera que se ocultaban bajo aquel tono tranquilo y mesurado.

La venganza del Conde comenzaba.

Acababa de poner en ridículo ante sus propios ojos al Sr. de Villedieu.

En ridículo, puesto que el Vizconde no dejó de comprender el papel que había representado ante aquel marido burlado, faltándole toda la presencia de ánimo necesaria en semejantes casos.

La superioridad moral de su adversario, le abatió por el momento.

CAPÍTULO IV

El juramento

—Señor Conde—dijo Armando de Villedieu con acento sencillo y firme y con natural dignidad—mi presencia en vuestra casa a tales horas y en ausencia vuestra, debe pareceros una ofensa, no lo dudo...

—Celebro que así lo comprendáis—murmuró irónicamente el señor de Vezay.

la Cruz, ha elegido para representarle en el corriente año la siguiente Junta Directiva:
Presidente, D. Luis Rodríguez.
Vicepresidentes, D. Juan B. Gasós y D. Domingo Rodríguez.
Tesorero, D. Antonio González.
Bibliotecario, D. Adolfo Pérez.
Secretario, D. Alberto Pérez.
Vicesecretario, D. Eusebio González.

Para tratar de asuntos relacionados con el proyecto de la Exposición anunciada para Mayo del corriente año, cuarto centenario de la fundación de esta Ciudad, se reunirá mañana a la noche la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Secretario de la Delegación de vigilancia de Canaria, D. El mundo Wood, ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar D. Juan Angulo Sánchez, que sirve en el Gobierno civil de Badajoz.

No hay indigestiones bebiendo el agua del VICHY CATALAN.

Relación

de los donativos obtenidos para atender a los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia.

Table with 2 columns: Donor/Description and Amount (Ptas.). Includes entries like 'Suma anterior', 'Sres. Payton y C. de Birmingham', 'El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis', etc.

(Continuará).

Suscripción abierta por comisión del Ilustre Ayuntamiento de Valverde (Hierro).

El Venerable Cura y Arcipreste D. José Francisco Hernández y Ayala, el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Espinosa y Padilla, Maestro de la Escuela pública de niños, D. Pablo Hernández Ayala y Don Tomás Zamora Barrera han podido reunir lo que á continuación se expresa:

D. José Francisco Hernández Ayala, Presbítero, pesetas 15.—Sr. Alcido D. Luis Cano Torres, 6.—D. Doctor D. José Gost y Martí, 4.—Sr. Comandante militar D. Juan Amigo Alvarez, 250.—Sr. Presbítero D. Antonio de la Barra y Payva y hermano, 10.—Doña Rita Fonte Rodríguez, 10.—D. Francisco Padrón Brito, 10.—Tomás Zamora Barrera, 5.—Sr. Beneficiado D. Tomás Hernández Espinosa, 250.—Maestro de la Escuela pública de niños D. Pablo Hernández Ayala, 5.—D. Florencio Marrero Díaz, 5.—Mateo Rocha Casañas, 2.—Carlos Quintero Martel, 125.—Anselmo Padrón Mérida, 2.—Nicanor Hernández Ayala, 2.—Domingo Ayala, 2.—Valentín Espinosa Padrón, 1.—Ela-

(1) Aclarando el concepto de un sueldo que publicamos el jueves, dando cuenta del donativo que habíamos recibido del Ilustrísimo Sr. Obispo y diciendo que era el tercero, debemos manifestar que para los efectos de esta lista, éste que hoy consignamos es el segundo, pues la importante limosna entregada por S. I. el día que visitó el Lazareto, debe figurar en otra suscripción, de la que no es depositario el Sr. Calzadilla.

dio Padrón Quintero, 1.—Gabriel Barrera del Pino, 1.—Doña María Barrera Magdaleno, 1.—D. Salvador García de la Nuez, 1.—Nicolás Armas Gutiérrez, 1.—Manuel Rodríguez Jerez, 1.—Doña María Gutiérrez Espinosa, 1.—Emilia Rodríguez González, 1.—D. Antonio León Barrera, 1.—Cirilo Cruz Barrera, 250.—Nicolás León Armas, 1.—Francisco Padrón Barrera, 1.—Juan Rebozo Padrón y hermano, 175.—Nicolás Gutiérrez, 1.—Juan Padrón y Padrón, 1.—Buenaventura Hernández Padilla, 2.—Silverio Soria León, 1.—Longino Padrón y Padrón, 2.—Manuel Sánchez Gutiérrez, 2.—José María Machín, 1.—Angel Benítez, 1.—Andrea Quintero, 1.—Valentín Padrón, 1.—D. Rosalía Mérida Herrera, 1.—Bárbara Padrón Castañeda, 1.—D. Juan León, 1.—Antonio Padrón Castañeda, 2.—Antonio Mesa Rodríguez, 250.—Juan Fleitas, 1.—José Gost y Hernández, 2.—José Abelardo Fuentes Rebozo, 5.—Doña Eusebia Mérida de Torres, 1.—D. Juan Sánchez Cruz, 1.—Juan Fonte Barrera, 1.—Marcos Quintero Martel, 1.—Eusebio Mateo Cejas Espinosa, 4.—Matías Padrón y Padrón, 1.—Doña Francisca Padrón, 1.—D. Esteban Padrón, 1.—Doña Matilde Martín de Morales, 1.—Don Bernardo Sala Quintero, 1.—Antonio Benítez, 1.—Doña María Hernández Brito de Padrón, 1.—D. Marcelino Illada, 1.—Antonio Quintero Saucedo, 130.—Juan Francisco Cejas Espinosa, 1.—Francisco Espinosa Padilla, 2.—Doña Francisca Brito viuda de Medina, 2.—D. Antonio Armas Machín, 1.—Doña Enriqueta Ayala Cejas, 1.—D. Andrés Padrón Brito, 1.—José Padrón Brito, 2.—Juan Bautista Pérez, 1.—Esteban Sánchez, 1.—Angel Armas, 1.—Pedro Casañas, 1.—Mateo Padrón, 1.—Santiago Febles, 1.—Agustín Guadarrama, 1.—Entregado por varios feligreses al Presbítero D. José Francisco Hernández Ayala, 1720.—Total, 18050.

Entregado por el Comisionado nombrado también por el Ayuntamiento D. Aureliano Díaz Espinosa, según la adjunta relación pesetas 7031, que forman un total con la anterior suma de pesetas 25081. Valverde, 29 de Diciembre de 1893.—José Francisco Hernández Ayala.

Colegio Mercantil de Valverde, á cargo de D. Aureliano Díaz Espinosa.

Suscripción abierta en dicho establecimiento de enseñanza para socorro de los pobres de Santa Cruz de Tenerife, con motivo del cólera morbo.

D. Aureliano Díaz Espinosa, pesetas 5.—Cesferino Díaz Espinosa, 3.—Emilio Padrón Peraza, 1.—Anselmo Padrón Mérida, 2.—Florencio Marrero Díaz, 2.—Cosar Padrón Casañas, 250.—Cirilo Ayala Casañas, 2.—Carlos Quintero Martel, 050.—D.ª Jorgina Febles Ayala, 1.—D. Gonzalo Padrón y Padrón, 010.—Francisco Padrón Morales, 050.—Tomás García Rocha, 020.—Florencio Armas Pérez, 025.—Ventura Casañas Mendez, 1.—Nicolás Armas Gutiérrez, 050.—Manuel Rodríguez Pérez, 030.—Juan González García, 050.—Apolinar de la Barra y Pajaba, 1.—José Cabrera, 1.—Salvador Armas Pérez, 025.—D.ª Fernanda Armas González, 050.—D. Manuel Armas Mérida, 06.—Juan Padrón Morales, 025.—Eulogio Padrón Armas, 025.—Florencio Castañeda Quintero, 2.—Cirilo Cruz Barrera, 3.—Agustín Darías Arteaga, 2.—Nicolás de León, 1.—Virgilio Armas y Armas, 025.—Manuel Padrón Lima, 015.—Evaristo Armas Lima, 010.—Juan Toledo Armas, 010.—Juan Benítez González, 025.—Isidoro Padrón León, 015.—Pedro Ramón Padrón, 010.—Benifacio Rebozo Padrón, 018.—Eleuterio Mérida Padrón, 050.—D.ª Francisca Padrón viuda de Padrón, 1.—Rita Fonte viuda de Benítez, 10.—Juan Rebozo Padrón, 062.—D.ª Sofia Espinosa de Quintero, 030.—D. Eladio Padrón Quintero, 1.—Pedro Casañas Padrón, 030.—Antonio González Armas, 020.—Juan Castañeda Armas, 025.—Nicomedeas García Padrón, 09.—Victor Casañas Padrón, 012.—Juan Eduardo Hernández, 010.—Francisco Padrón Armas, 050.—D.ª Luisa González de Quintero, 062.—D. Leandro Guadarrama Delgado, 030.—José Mérida Padrón, 050.—Gabriel Pérez Padrón, 050.—Abelardo Fuentes, 2.—Antonio Pérez Rodríguez, 1.—José Sánchez Barrera, 015.—Juan Mérida González, 1.—Vidal Padrón y Padrón, 050.—Antonio Padrón Barrera, 1.—Alejo Gutiérrez Padrón, 030.—Salvador García de la Nuez, 1.—D.ª Enriqueta

Quintero Fernández, 1.—D. Marcos Quintero Martel, 1.—Eugenio Ayala Hernández, 1.—Juan Ayala Hernández, 050.—D.ª Marta Fitas Quintero, 062.—D. Nicanor Hernández Ayala, 3.—José Ayala Cojás, 1.—D.ª Petra Ayala, 1.—D. José Gost y Fernández, 2.—Total, 7031.

Valverde, 29 de Diciembre de 1893.—Aureliano Díaz Espinosa.—José Francisco Hernández Ayala.

Donativo entregado por D. Ramón de Ascanio, de Londres, por conducto de D. Carlos J. Baker.

Sres. Knowles and Foster, pesetas, 15250.—Sr. Cónsul general de España en Londres, 3050.—Cornelius Thompson Esq. 15250.—Miss. Anne Thompson, 9607.—Alfred Brown Esq. 3050.—J. H. Parsous Esq. 3050.—G. Noel Brown Esq. 1525.—H. C. Goddard Esq. 1525.—Sr. D. Rafael Calzadilla y Dugour, 1525.—Mrs. A. B. 762.—O. H. Swann Esq. 381.—Miss, B. B., 152.—Sr. D. Ramón de Ascanio, 1525.—Total 56652.

Vallehermoso (Gomera), continuación de la suscripción anterior.

D. Manuel L. Méndez, 2.—José Mora Mendoza, 2.—Salvador Gaspar, 2.—Francisco Zamora, 250.—Antonio Mesa Aguilar, 2.—Juan Thomé Aguilar, 1.—José Díaz Sierra, 1.—Antonio García León, 1.—Antonio León Suárez, 2.—Victoriano Plasencia, 1.—Tomás Rodríguez, 125.—Domingo Melo, 1.—Antonio Jesús Vera, 1.—Paulino Meudoza, 1.—Isidro García, 2.—Juan Barroso, 2.—Rosedo Negrín, 2.—José Mora González, 30.—Daniel Fernández, 20.—Juanjo Castañeda, 2.—En junto, pesetas, 7875.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 28 de Diciembre.—Reina tranquilidad en Melilla.

Continuaron los trabajos de los nuevos fuertes.

Guárdase mucha reserva sobre las instrucciones acordadas para Martínez Campos.

Un telegrama de Melilla dice que estaban reunidos con algunas fuerzas en el campo de Frajana Martínez Campos y Araaf, conferenciando largamente.

Telegrafían de París que el Consejo de ministros de hoy ha acordado denunciar el modus vivendi con España si no se concede á Francia el trato de nación más favorecida.

Ha producido buena impresión el nombramiento de Martínez Campos como embajador extraordinario cerca del Sultán.

Créese que marchará enseñando á llenar la misión.

Es probable que antes de partir á Tanger, enviará á la Península un cuerpo de ejército.

Aunque sigue con la jefatura del Ejército, asegúrase que le sustituirá interinamente Primo de Rivera.

Sobre las negociaciones de Francia para el convenio comercial con España, dícese que Francia formula nuevas pretensiones, que se desconocen hasta ahora, sobre nuestras provincias de Ultramar.

El Consejo celebró estando Sagasta acostado, porque aunque le ha cedido el ataque de bilis, está mal del estómago y tiene una pequeña fiebre.

Las instrucciones dadas á Martínez Campos comprenden cuatro puntos.

Castigo de los culpables. Cumplimiento del tratado de Wad Ras.

Garantías para el porvenir, incluyendo el establecimiento de la zona neutral.

Pago de la indemnización. Esta la designará, previo cálculo de los gastos hechos, una ponencia compuesta de los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda.

Martínez Campos dice que anticipadamente puede darse todo por terminado.

El Consejo acordó que Martínez Campos pida la ocupación de parte del territorio hasta que se pague la indemnización.

Esta se acordará en el Consejo del sábado.

La embajada saldrá del dos al cuatro de Melilla, embarcándose para Tanger.

Tardará probablemente unos doce días en cumplir su misión, calculándose el tiempo del viaje á Marruecos.

Acompañarán á Martínez Campos una escolta de cincuenta caballos,

varios jefes y oficiales de Estado Mayor, diplomáticos, Arcos como secretario de la Legación, dos médicos y el padre Lerchundi.

Melilla 30.—Llegaron á Melilla 25 jefes de kábilas y conferenciaron con Martínez Campos para rendirle pleito homenaje, como representante de España, ofrecerle sus respetos y manifestarle que desean establecer el comercio.

El general ha accedido en vista de esas manifestaciones pacíficas de los moros, que estuvieron muy sumisos, diciendo que todo ha terminado.

Además pidióle que interviniera en favor de los presos.

El espectáculo de la presentación fué grandioso.

Madrid 30.—Firmóse la prórroga del modus vivendi hispano francés.

España concede las mismas ventajas que á Suecia, Noruega y las demás naciones que tienen tratados con España aprobados por las Cortes.

En cambio Francia solo nos concede la preferencia respecto á los vinos por los datos de nuestras estaciones etnológicas; admitir frutas en Argelia; perseguir el contrabando en ambas fronteras y negociar un tratado.

El modus será denunciado por ambas naciones á voluntad.

Témese que Francia cuando se apruebe el tratado hispano alemán pida las mismas ventajas que haya concedidas á Alemania, y si nó denuncie el modus.

A causa de la diferencia de criterio en apreciar el estado de Sagasta, entre Camison y Sanmartín, éste dió por terminada su asistencia facultativa.

Camison entiende, que con ejercicio metódico podría terminar la curación de Sagasta.

Sanmartín opina que precisa una nueva operación.

Tratóse en Consejo de la cuestión de indemnización de Africa.

Como tiene que descontarse lo fijado en el presupuesto ordinario, resolverá el asunto en el Consejo del martes, según adelanté.

Es probable que la indemnización se fije en 30 ó 35 millones.

Nada tratóse de política ni de los gobernadores.

Puigcerver ha manifestado que se ha conjurado la dimisión del alcalde. Acordaron que regrese á la península todo el segundo cuerpo de ejército con Chinchilla.

Las fuerzas que queden en Melilla las mandará interinamente Macías, regresando á Madrid Primo de Rivera y encargándose Arolas de la Comandancia de la plaza.

Las tropas que regresen repartiránse entre Milaga, Granada, Almería, Cádiz y Sevilla.

Esta será la capitalidad.

Martínez Campos no saldrá hasta el 8 del mes próximo.

Madrid 31.—Los riffeños han reanudado con toda solemnidad el comercio con la plaza de Melilla usando de la autorización de Martínez Campos.

Empezaron á llegar al amanecer con géneros de los respectivos poblados, estableciéndose en el Mantelete.

Las mujeres contemplaban la novedad asomadas á los balcones.

Era un curioso espectáculo al ver moros y soldados confundidos.

Notóse la presencia del coronel de askaris y el bajá de Frajana para evitar incidentes desagradables.

Madrid 1.º de Enero.—El Liberal, acoge el rumor de que ha dimitido Puga el gobierno del Banco Español

de la Habana y que se le ha aceptado la dimisión.

Indicase para sustituirle á Cabezas.

Hoy estuvo Castelar en el Congreso y fué preguntado sobre las cuestiones de actualidad.

Muéstrase satisfecho del Gobierno liberal que ha obtenido un triunfo económico con el convenio comercial con Francia y otro triunfo en la cuestión de Melilla.

Concede mucha importancia al acto de sumisión de 25 jefes de kábilas, lo cual significa un acto de reconocimiento de la soberanía de España, no conseguido hasta ahora.

En seguida que se abran las Cortes el Gobierno dará cuenta de los asuntos de Melilla y los tratados convenidos.

Presentará un proyecto contra los anarquistas y los presupuestos del año próximo.

Chascarrillos

Sé de un casado que siempre que quiere asegurar la verdad de una cosa, llama á su mujer, le pone solemnemente la mano en la cabeza y exclama:

—¡Lo juro por esta cruz que Dios me ha dado!

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LOS ALMACENES DE MADERA, Calle de la Marina, se compra ORO.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervecería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

LOS SUSCRIPTORES A LA REVISTA Ilustrada Blanco y Negro que deseen adquirir las preciosas tapas para encuadernar la colección de 1893, se servirán dirigir los pedidos á la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61, bajos, acompañando las tres pesetas de su importe.

NUEVAMENTE SE HA RECIBIDO en el Bazar de París, Castillo, 20, el higiénico papel de Armenia, tan recomendado por los médicos para la purificación del aire en las habitaciones, y en los cuartos de los enfermos.

SE VENDE LA CASA TERRERA Numero 85 de la calle de San Francisco. Tiene algarbe y una huerta que mide 4.000 pies cuadrados. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA Baja, de construcción antigua, situada en la calle del Pilar, núm. 80.—Tiene un buen solar.—Darán razón en el 82 de la misma calle.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, Agua, 5, Laguna.

SE EXPENDEN LAS ACREDITADAS y conocidas galletas del país, chocolate superior, aceite almendra legítimo; currazo, anizete y varios otros esquisitos licores.—En la Laguna, Alamos, 32.

SE VENDEN DOS TROZOS DE ES- tancia con vidrieras.—Darán razón, Nicolás Remón, Castillo, 22; accesorios.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA BA- ja, recientemente construida, de bastante comodidad, situada en la calle de Porlier esquina á la de Alvarez deLugo. Para tratar, avistarse con Rafael del Toro.

SE COMPRAN OBLIGACIONES DE LAS Emitidas por la Sociedad «Taoros» de Hoteles y Sanatorium de Orotava.—Razón, Castillo, 18, escritorio.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

PAPAS DE SEMILLA

INGLESAS

Se venden en casa de los

Sres. Elder, Dempster y C.ª,

Marina, 11.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

MOSAICOS HIDRAULICOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Esposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos, dirigirse en esta Capital á don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

(3202)

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarins (Telegraph Co., Ltd.)
Tenerife se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes de la América del Sur.
GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS entre las estaciones
INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Vía Cádiz y líneas terrestres	Vía Cádiz y Eastern
	Pesetas	Pesetas

Gran Bretaña.	por palabra	1'00	1'00
Francia	»	'80	1'14
Alemania	»	'85	1'18
Italia	»	'88	1'48½
Portugal	»	'70	'95

Senegal. 55
Bathurst. 3'09
Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y lo desencanja. Una caja, 12 rvn., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.
Rechazad los plagios

LA FUERZA PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS Ó ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito al por mayor y menor: Número 16 Calle de la Cruz Verde.—LORENZO FILPES.

40 y 50 por CIENTO de GANANCIA
y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones u obligaciones, mediante una comisión especial adquirida en las operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica.— Informes remitidos sin expensas. Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHARENTAINE, Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, rue de Choiseul, París

Aviso

Habiendo por circunstancias imprevistas retrasado su salida la barca José Esteve, esta salió de viaje muchos días ha y se espera con cargo de maderas de Riga, completamente seca, para los almacenes de D. Sinfriano Calleja y Ruiz de este comercio.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO, APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

BIBLIOTECA LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8." mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
2.º FLORES DE ALEZA, por A. de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS por R. de Campour.
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)
Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana
El hermoso vapor de rápida marcha
BERENGUER EL GRANDE
deberá salir de este puerto el 16 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA

Ninguna **ANEMIA** resiste

Á LA **HEMOGLOBINA** DEL Profesor **V. DESCHIENS**
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

VINO VIEJO

Se vende por garrafrones á dos fiscoartillo. Diríjanse á la Tabacquería de D. Manuel Gonzalez Marrero, esquina á la Plaza de la Catedral.—Laguna.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.
Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas 226 53
» de 5 á 9 toneladas 240 »
» al por menor 266 50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas 267 55
» de 3 á 9 toneladas 281 65
» al por menor 307 50
Hardisson Hermanos.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe
MAISON FRANCAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANCAIS
4 Medaillés d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Grand Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE
EXPORTATION
PRIX

EN FÚTS	Vin sec Vieux, A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux	Muscat Trés vieux
Baril litres . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame Jeanne . . .	51	42	34	25 50	55	68
Le lire	3	2	2	1 50	3 50	4
En caisses						
1 Douzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 ½ » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » » »	88	67	58	44	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'étranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosótero jamás se ágría y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. URIACH y Comp.ª Moncada, número 20, Barcelona.
En las Islas Canarias: J. M. BALLESTER, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

1894 ALMANAQUES AMERICANOS (DE PARED)

DE VENTA, en la IMPRENTA ISLEÑA, Castillo, 51.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites Blancos de Noruega, cuya opuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.— Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS

60 Años de Éxito!!! JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.
Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquitos, Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.
Los profesores Broussais, Trouseau, Devergie, Andral, Penquar, Albert, Lherminier, Bensaín, Berthelemy, Emory, E. de Salle, Flévy, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regault, Vitrac, Davet, Sallier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.
Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Para evitar las falsificaciones exijir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOIBARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

IMPRENTA ISLEÑA DE LOS HIJOS DE FRANCISCO F. C. HERNÁNDEZ. REGENTE, MANUEL GARCÍA